

Una larga lista

Jaime Prieto

El curso 93/94 se abre con la incertidumbre que siempre produce la anunciada congelación salarial de los funcionarios públicos, así como el escepticismo entre el profesorado acerca de las garantías de la aplicación de la LOGSE en los términos que hagan posible alcanzar los objetivos que la ley establece.

Varias circunstancias han hecho que el inicio de curso en Primaria haya mejorado con respecto a la conflictividad de años anteriores; el acuerdo de Jornada que firmamos ANPE, FETE y nosotros, el acuerdo de estabilidad para los profesores interinos y sustitutos y el orden de los nombramientos de principio de curso que salvan el escollo de la insularización que el curso pasado produjo que varias decenas de profesores no trabajasen.

No obstante, se han producido grandes lagunas que en solitario (el STEC aparece como el gran mudo) hemos venido denunciando en los medios de comunicación. Algunas de estas lagunas son: la disminución de las vacantes de sustitución, la no aplicación en numerosos centros de las especialidades, LOGSE y la ínfima oferta pública de plazas de Educación Infantil de tres años (10% de la cohorte de edad).

Como ya anunciamos en el número anterior, uno de los grandes ejes de acción sindical será la ampliación del marco presupuestario que, por lo demás, a nivel federal ya se está produciendo. Por sectores serán la consolidación y creación en su caso de marcos estables de negociación para desarrollar los acuerdos alcanzados y todo aquello que afecte a la reconversión del sector educativo impuesto por la LOGSE.

PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

- Criterios de planificación de la reforma. Red de centros.
- Reglamento orgánico de los centros canarios.
- Seguimiento del acuerdo de Jornada y su desarrollo.
- Seguimiento y desarrollo del acuerdo de estabilidad.
- Adscripción a Primaria y Secundaria (12-14).
- Reforma de la F. P.
- Impulso de programas de Garantía Social.
- Negociación del Plan de Formación en Centros.

PRIVADA

- Acuerdo de centros en crisis.
- Actualización de los conceptos retributivos.
- Búsqueda de precandidatos para las elecciones sindicales.
- Informar sobre el acuerdo marco (ACADE).
- Iniciar la negociación de un convenio autonómico (E. Especial).
- Consecución de un convenio autonómico (Autoescuelas).

PAS-SINDICAL

- Jornada continua (estabilidad en los puestos de trabajo).
- Retribuciones.
- Concurso de traslados.
- Convenio Colectivo.

UNIVERSIDAD

PDI

- Homologación de retribuciones con el resto del funcionariado.
- Propuesta unitaria de negociación con la D.G.U.
- Acuerdo retribuciones para el profesorado contratado.
- Propuesta de funcionarización.

PAS

- O.E.P. y convocatoria de-vacantes ya presupuestadas.
- Homologación de las retribuciones con la Universidad de las Palmas